

# En pro de la eliminación de las barreras arquitectónicas en los edificios



Instalación de ascensor en edificio rehabilitado



Ascensor rehabilitado en vestíbulo

Los ascensores son el medio esencial para acceder más cómodamente a los edificios modernos, a nuestras viviendas, y se han convertido en un elemento importante dentro de las comunidades de vecinos y han ayudado en los últimos años a la integración social de las personas que padecen necesidades especiales. Eliminando las barreras arquitectónicas se han humanizado los edificios, por ello supone un engorro cuando, por algún motivo, el ascensor ha dejado de funcionar.

Todos esperamos que estas máquinas funcionen perfectamente y que nos garanticen seguridad y confort, puesto que suponen un medio de transporte. Para que esto sea posible los ascensores tienen que someterse no solo a las inspecciones reglamentarias (2, 4 o 6 años, según corresponda) si no que deben pasar un estricto mantenimiento mensual.

Las Administraciones (Ayuntamientos y la Generalitat) vienen impulsando desde el año 2008 la instalación de ascensores en edificios que no disponen, con importantes subvenciones que han favorecido a los propietarios. A este tipo de rehabilitación se le han otorgado ayudas que, a pesar de las dificultades económicas, han seguido vigentes hasta este 2012, aunque el Presidente del Gremi Empresarial d'Ascensors de Catalunya (GEDAC) afirma que "la Administración nos manifiesta su voluntad de seguir con estas ayudas para el 2013 aunque en un importe inferior a lo que hemos tenido estos años, no obstante no tenemos por ahora nada concreto".

El boom de la construcción en los últimos años antes de la crisis incidió muy directamente en el sector de los aparatos elevadores,

encontrándonos en Catalunya con un parque actual de 160.000 equipos y con un índice de incidentes bajísimo. Sin duda contamos con un sector seguro y muy responsable que no ha sido fruto de la casualidad.

## El uso y mantenimiento adecuado del ascensor garantiza su buen funcionamiento y la seguridad de los usuarios

Las empresas de GEDAC deben cumplir con las exigencias de un sinfín laberíntico de reglamentos y normativas, no solo autonómicas, sino estatales y europeas, las cuales establecen prescripciones para la correcta instalación de los ascensores y su posterior mantenimiento. Incluso aquellos aparatos que corresponden a legislaciones anteriores menos exigentes, deben, hoy en día, ofrecernos la máxima seguridad.

GEDAC recuerda a las comunidades y propietarios que es obligatorio tener contratado el servicio de mantenimiento con una empresa ascensorista debidamente registrada y recomiendan que, antes de contratar los servicios de un ascen-

sonista, se aseguren que disponen de los medios adecuados a su actividad.

Los propietarios tienen la obligación, como titulares, de efectuar las inspecciones de revisión periódica que le corresponda al ascensor, por parte de un Organismo de Control autorizado y de corregir y subsanar los posibles defectos detectados que se deriven de esa inspección, con ellos conseguiremos que el ascensor sea seguro y funcione correctamente.

Las inspecciones de revisión periódica deben realizarse en el periodo que le corresponda al aparato, ni antes ni después, si desconoce la fecha de esa revisión, consulte a su empresa de mantenimiento del ascensor, ellos podrán informarle con certeza.



GREMÍ EMPRESARIAL  
D'ASCENSORS DE CATALUNYA

Gremi Empresarial d'Ascensors  
de Catalunya - GEDAC  
C/ Viladomat, 174 - 08015 Barcelona  
Tel.93 451 45 11  
www.gedac-gremi.org

## GEDAC

GEDAC fue fundado en el año 1977 y agrupa a las empresas instaladoras y conservadoras de aparatos elevadores: ascensores, montacargas, plataformas, escaleras mecánicas, en el ámbito de Catalunya. Son interlocutores de los intereses de las empresas del sector con las administraciones, entidades e instituciones vinculadas. Firmamos convenios de colaboración con ayuntamientos y oficinas de rehabilitación de barrios.

## Nuestras empresas son nuestra garantía

- ACRESA CARDELLACH
- ADM Ascensores
- AL-GA Ascensors
- Ascensors RAMASE SL
- ASMON Asc. y Montacargas
- ASPRAT ASCENSORS
- ASVALL Asc. del Vallès
- ASYMOSA
- BARO Ascensors
- BAREL MAC PUAR
- CAMPRUBÍ Ascensors
- CATALANA D'ELEVADORS
- CATALUNYA Ascensors
- CAYMEL-CIMA Ascensores
- CRUXENT EDELMA
- CITY LIFT
- DICTATOR ESPAÑOLA
- EBYP Ascensors
- ELEDEVALL Elevadors del Vallès
- ELEVA • DOR
- ELEVAMON
- ENINTER
- EPSILON Elevadors
- ERSCE Ascensores
- FAIN ASCENSORES
- GA-LO. Grupo Orona
- GE-COL Ascensors
- GIRONA Asc. ASGI
- IGGA Grup Gopla
- INELSA Industrial de Elevación
- INGESOR Ingeniería del Ascensor
- INTEGRAL DEL ASCENSOR
- JACA Ascensores
- JALZA Ascensores
- JANSANA Ascensores
- JORDA Ascensores
- KONE ELEVADORES
- LAZARO Elevadores
- MAGG Elevadores
- MAR Ascensores
- MARVI Ascensores
- NORTHROP FURET
- OMEGA TARRACO
- ORONA
- RAMASE Ascensores SA
- RUBORI Ascensores
- SALES Ascensores
- SALOU Ascensores
- SCHINDLER
- SERRA Ascensores
- SERROT Ascensores
- SOLER Ascensores
- SOREN Elevadors
- TOT-ELEVACIÓ
- THYSSENKRUPP ELEVADORES
- VICO-METALL
- YELAMOS Ascensores
- ZARDOYA OTIS
- ZENER GRUPO PALENCIA

## Otras recomendaciones para un correcto uso y mantenimiento de nuestro ascensor son:

- no exceder el peso máximo autorizado
- no hacer movimientos bruscos dentro de la cabina
- si el ascensor se para entre planta y planta: no intente salir. Pida ayuda.
- En caso de avería, avise al ascensorista, no manipule la maquinaria.